

CRONICA DEL MES

Enero-febrero

El primer mes del año 1987 constituyó el escenario de la más aguda crisis política enfrentada por el gobierno del presidente Duarte en sus 2 años y medio de gestión. La crisis venía incubándose desde bastante atrás, pero se desencadenó abiertamente a partir del paquete de 13 nuevos impuestos y de las reformas a la ley electoral todo ello aprobado por los 33 diputados democristianos en las plenarias legislativas del 18 y 23 de diciembre de 1986 respectivamente.

El gobierno puso en juego todos sus recursos ideológicos para justificar tanto el paquete tributario como las reformas electorales. El Ministro de Hacienda, Ricardo J. López, explicó el 7 de enero que la reforma tributaria se basaba en el principio de que gastos extraordinarios, como la guerra, debían ser financiados con recursos extraordinarios; subrayó que, aunque, la reforma estaba orientada a que quienes más tenían pagaran más, se trata, en último término, de "una reforma capitalista que persigue que nadie puede vivir de sus rentas, sino que pongan a trabajar ese dinero." Por otro lado, en un intento por ponderar el significado fiscal de las medidas en su justa proporción, indicó que, aun con el programado incremento de los ingresos, el gobierno tendría un déficit de 391 millones de colones en el presupuesto de 1987.

Las justificaciones gubernamentales no hicieron sino exacerbar el enfrentamiento ideológico con la derecha, la cual pasó pronto de las exhortaciones retóricas llamando a la "rebelión fiscal" a otras medidas de presión política. El 6, los 27 diputados de la oposición decretaron una huelga legislativa indefinida hasta que el go-

bierno "rectificara" su política económica y, en general, el carácter y la dirección misma de toda su gestión. La medida fue calificada por los propios diputados opositores como una "huelga de ausencia con presencia" y, según explicó el presidente de ARENA, Alfredo Cristiani, consistía en "asistir a las sesiones de trabajo de las comisiones legislativas y a las plenarias, sin voz ni voto, en señal de repudio a los nuevos impuestos y a las reformas a la ley electoral." Cristiani añadió que la huelga legislativa constituía "un arma lícita," una "situación de estrategia parlamentaria" adoptada "porque hemos tratado durante año y medio a través del parlamentarismo de ver cómo se detiene la serie de medidas negativas que ha venido tomando el gobierno, sin que se nos haya tomado en cuenta." Asimismo, reiteró que la oposición abogaba por una nueva estrategia de pacificación "que cuente con el consenso de todos los sectores sociales" y por una nueva estrategia de reactivación económica, que garantizara un clima de "seguridad jurídica" y de "incentivos adecuados" al sector privado.

La huelga legislativa, la cual el gobierno no tomó muy en serio en un primer momento, enfrentó su primera "prueba de fuego" el 13 de enero, fecha en la cual vencía la última prórroga del estado de sitio (aprobada con los votos de 53 diputados en la plenaria del 11 de diciembre de 1986). Los diputados huelguistas rehusaron avalar con sus votos la mayoría calificada requerida por la prórroga. El presidente de la asamblea, advirtió que sin el estado de sitio los cuerpos de seguridad y la Fuerza Armada tendrían "muchas

dificultades para combatir a la subversión." En tonos aún más graves, el propio jefe del estado mayor conjunto de la Fuerza Armada, general Adolfo Blandón, manifestó que de no aprobarse la prórroga "las investigaciones de los acusados de ser guerrilleros se verían afectadas: los detenidos, por un lado, podrían hacer uso de la presencia de un defensor en los trámites de la investigación y, por el otro, la consignación de este terrorista tendrá que hacerse en las 72 horas siguientes a su detención, lo cual afecta una buena investigación." Asimismo, Blandón señaló que "estaríamos restringidos en cuanto al control de la correspondencia y las comunicaciones y eso de una forma muy importante afectaría el campo militar." Finalmente, advirtió que "nosotros los militares estamos siguiendo de una forma muy atenta lo que está ocurriendo entre los diputados y cabría la oportunidad de llamarlos a la reflexión."

Los partidos de la oposición, en cambio, desestimaron las repercusiones que la suspensión del estado de sitio pudiera tener sobre la labor de la Fuerza Armada. El jefe de la fracción de ARENA arguyó que "el estado de sitio es en la actualidad un formalismo; no es algo operativo ni práctico." Las declaraciones del PCN fueron aún más radicales. El Dr. Rafael Morán Castaneda aseguró que "a nosotros no nos preocupa el problema del estado de sitio; ésa es una preocupación del PDC." El secretario general de dicho partido, Hugo Carrillo, puntualizó que "definitivamente no se va a caer el mundo porque no haya estado de sitio; tiene siete años de vigencia y los problemas del país no se han resuelto." Desde la óptica del movimiento laboral progresista, la UNTS coincidió también con estas últimas valoraciones, al sostener que la suspensión del estado de sitio "es una cuestión meramente circunstancial que no afecta el desarrollo de la guerra ni mucho menos los problemas políticos de fondo del país."

Coincidiendo con el anuncio de la huelga legislativa, afloraron una vez más nuevos rumores de golpe de Estado. En concreto, un cable atribuido al FMLN, fechado en México el 7 de enero, informaba que el presidente Duarte finalmente habría dimitido presionado por un sector de la Fuerza Armada que presuntamente encabezaban los coroneles Roberto Staben, Mauricio Vargas y Sigifredo Ochoa. El propio Duarte, sin embargo, desmintió la noche de ese mismo día la versión, al tiempo que aseguró que su gobierno "no es un gobierno débil, de modo que aquél que se me salga de la ley será castigado de acuerdo con la ley."

No obstante, por otro lado admitió que al-

gunos líderes de la derecha estaban actuando "sediciosamente" y andaban "de cuartel en cuartel impulsando un golpe de Estado." Al referirse al problema fiscal, calificó el reciente paquete de impuestos como una "reforma tributaria fundamental" y subrayó que "la defenderemos como se ha defendido la reforma agraria, la nacionalización de la banca y del comercio exterior." En relación a la huelga legislativa, comentó que constituía "una actitud política para llamar la atención, pero peligrosa; esto es más peligroso que lo que están haciendo los guerrilleros en las montañas."

Los rumores de golpe se desvanecieron con relativa prontitud. No ocurrió así, en cambio, con las presiones de la derecha para derogar el paquete tributario, pese a las modificaciones al proyecto original que la fracción del PDC aprobó en la plenaria legislativa del 20 de enero. El 22, en respuesta a la convocatoria de la Cámara de Comercio e Industria (CCIES) y de la Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI), el sector privado paró masivamente sus labores. Según declaró el presidente de la CCIES, Víctor Steiner, "la única finalidad del paro es que el gobierno comprenda que tiene que cambiar su política económica. Tiene que haber un cambio de 180 grados. Necesitamos un cambio de gobierno dictatorial a un sistema de libre mercado."

Aparentemente, la convocatoria contó desde un principio con el respaldo de la mayor parte de gremios del sector privado. El 19, Steiner y el presidente de la ASI, Eduardo Menéndez, aseguraron que la medida contaba ya con el respaldo de 7 mil afiliados pertenecientes a 40 gremiales empresariales. La Federación Nacional de Pequeños Empresarios (FENAPES) y la Asociación de Empresarios de Autobuses (ABAS), sin embargo, aún no habían tomado la decisión de apoyar la convocatoria. El presidente de FENAPES, Luis Mendoza, indicó que "FENAPES no depende de ANEP y su modo de pensar sobre la situación es muy particular." El presidente de AEAS, Baltazar Chávez, manifestó que la situación era "bien delicada" para su organización, dado que, por un lado, el gobierno no había cumplido ninguna de las promesas formuladas a AEAS en relación al problema del transporte, pero, por otro lado, la CCIES y la ASI siempre habían apoyado a los distribuidores de repuestos en contra de los transportistas. El 20, en la sede de la ANEP, directivos de la CCIES y de la Sociedad de Comerciantes e Industriales (SCIS) se reunieron con FENAPES y AEAS para persuadir a éstas a sumarse al

paro. Las 42 organizaciones aglutinadas en FENAPES acordaron finalmente apoyar la convocatoria. AEAS, en cambio, persistió en su decisión de no respaldarla, arguyendo que "como empresarios del sector transportes no debemos al pueblo salvadoreño y mantendremos el servicio en forma normal el día 22 del presente."

En un intento para contrarrestar la eficacia del paro, el gobierno montó una contraofensiva articulada en torno a dos ejes fundamentales. En primer lugar, el gobierno pretendió mostrar que el paro había sido convocado por un sector minoritario y recalitrante de la empresa privada, y no por ésta en su conjunto. En segundo lugar, denunció que una vez más las "extremas," derecha e izquierda, estaban trabajando conjuntamente en la desestabilización del "sistema democrático." Para lo primero, el gobierno recurrió al apoyo de la Asociación de Gerentes y Ejecutivos de El Salvador y al Consejo Nacional de Empresarios Salvadoreños (CONAES), entidades ambas cercanas al PDC, las cuales descalificaron el carácter gremial de la convocatoria atribuyéndola a "intereses políticos de pseudodirigentes del sector productivo." En relación a lo segundo, adujo la "sospechosa" coincidencia cronológica entre el paro empresarial y el paro del transporte decretado por el FMLN a partir del 21, y denunció "el contubernio real entre las camarillas ultraconservadoras empresariales y los falsos apóstoles de la UNTS." En apoyo de la campaña gubernamental, tanto la UPD como un autodenominado Movimiento Obrero Independiente (MOI) emitieron sendos comunicados pronunciándose contra el "paro de las patronales" y demandando la investigación de los "ingresos multimillonarios" de quienes adversaban la reforma tributaria.

No obstante los esfuerzos gubernamentales por contrarrestarlo, el paro empresarial alcanzó un nivel de efectividad que ni siquiera sus propios organizadores se esperaban aun cuando su propia evaluación *a posteriori* fue manifiestamente sesgada por intereses apologeticos. Víctor Steiner aseguró que, en San Salvador y en los sectores circunvecinos, de 10 mil establecimientos legalmente inscritos, y 20 mil no formales, el 97 por ciento apoyó el paro. En las ciudades del interior el paro habría recibido un respaldo de entre 86 y 96 por ciento. Steiner reiteró la exigencia empresarial de que el gobierno cambiara radicalmente su política económica, lo cual significaba la "reprivatización de la banca, liberación del comercio exterior y mejorar la reforma agraria, porque ésta ya es un

hecho histórico. Nosotros queremos regresar para tener oportunidad de luchar en un sistema de economía social de mercado y que no sólo disfruten los privilegiados de la democracia cristiana." Por su lado, el propio presidente Duarte admitió que en San Salvador había cerrado entre un 70 y 75 por ciento de los negocios, si bien subrayó que había que distinguir entre los diversos factores que habían coadyuvado a la relativa eficacia del paro, ya que "unos cerraron por apoyo pero otros porque fueron amenazados."

Aunque con menores recursos logísticos y publicitarios que los empresarios, el movimiento laboral también desarrolló a lo largo de enero su propia lucha reivindicativa contra la política económica gubernamental y la profundización de la guerra. El 17, la UNTS realizó una marcha en la cual participaron no menos de 35 mil cooperativistas, obreros, estudiantes, empleados públicos, etc. (FEDECOOPADES, UNC, SITRALONB, ANDES, FECORAPCEN, FUSS, CST, COACES, etc.), pese al intento dispositivo militar para contenerla. En la misma línea de reivindicaciones político-económicas, el 20, la Federación Sindical Revolucionaria (FSR) tuvo su IX Congreso Federal Ordinario, denominado "Por la verdadera unidad de la clase obrera, impulsemos el movimiento sindical consecuente;" mientras que el 22 la Coordinadora de Solidaridad de los Trabajadores (CST) realizó una concentración frente al Ministerio de Trabajo para exigir la derogatoria de "los paquetazos económicos" y la reanudación del diálogo con el FMLN-FDR. A nivel de reivindicaciones socio-económicas más inmediatas y específicas, los principales focos de lucha fueron los paros de labores decretados el 13 por el Sindicato de Trabajadores de la Industria del Café (SICAFE) y el 19 por el Sindicato de Trabajadores de la fábrica de Aceites y Grasas El Dorado (SITFABE).

En el terreno militar, el FMLN inició el año con una actividad particularmente intensa. Más de 50 poblaciones del oriente del país recibieron a oscuras el nuevo año debido a los sabotajes guerrilleros efectuados el 31 de diciembre contra por lo menos 20 torres primarias y 15 postes del tendido eléctrico. El 4 de enero, el FMLN dio inicio a la campaña militar nacional denominada "Enero heroico-Farabundo vive," con el ataque y toma de la población de Osicala (Morazán). El ataque fue calificado por la propia Fuerza Armada como "acción de gran envergadura," durante la cual ejército habría

causado 22 bajas al FMLN, y habría sufrido 13 en sus propias filas. Radio Venceremos desmintió esas cifras y aseguró que el FMLN había provocado la muerte a 21 efectivos gubernamentales. En el marco de la misma campaña, el FMLN intensificó también sus emboscadas y ataques a patrullas militares en el área de Meanguera. El Ocotillo y otros sectores ubicados en el norte y oriente del país, obligando a la Fuerza Armada a reforzar sus posiciones en las áreas conflictivas de Chalatenango, Cuscatlán, San Vicente, Usulután, San Miguel y Morazán. Asimismo, a partir del 9 de enero, el FMLN decretó su primer paro del transporte terrestre a nivel nacional. El paro concluyó el 13 con saldo de una veintena de vehículos ametrallados y 5 civiles lesionados. El día anterior, columnas del batallón "Felipe Peña Mendoza" atacaron sorpresivamente posiciones del batallón Cobra, perteneciente a la cuarta brigada de infantería, sobre la carretera Troncal del Norte. Según los informes de Radio Venceremos, en el ataque la Fuerza Armada habría sufrido 24 bajas y habría perdido 10 ametralladoras M-60, 2 fusiles M-16, 2 lanzagranadas M-70, un lanzacohetes M-72 y otros pertrechos de guerra.

El 17, unidades de la Brigada Rafael Arce Zablah (BRAZ) atacaron un retén de la Policía de Hacienda en el puesto de peaje de la entrada a Santa Ana, obligando a los efectivos, según Venceremos, a "salir en desbandada y causándoles dos bajas." Hasta ese día, según la emisora, el FMLN había causado ya más de 100 bajas al ejército en diversas acciones bélicas en todo el país. A partir del 21 de enero, el FMLN decretó un segundo paro del transporte, en conmemoración de la insurrección de 1932 y de la consolidación de la unidad de las organizaciones populares, sellada el 22 de enero de 1980. La noche anterior, una unidad guerrillera se tomó la localidad de San Luis de La Reina (San Miguel), donde desarticuló a tropas de la tercera brigada y sabotó las oficinas de ANTEL. Al mismo tiempo otras unidades guerrilleras ocuparon la población de San Antonio Masahuat (La Paz). El paro concluyó el 24. Según los informes de prensa, el FMLN habría logrado paralizar el transporte en un 80 por ciento hacia la zona occidental, donde habría destruido 4 vehículos. Radio Venceremos, por su parte, lo calificó como "uno de los paros más efectivos en toda la historia de la guerra" y aseguró que se había hecho efectivo en un 100 por ciento del territorio nacional.

En un intento por recuperar la iniciativa, la Fuerza Armada intensificó sus patrullajes y operativos a comienzos de la segunda quincena de enero. El 19, el COPREFA informaba que efectivos de la primera brigada de infantería en combinación con otros batallones proseguían con el desarrollo de la operación Fénix. El mismo día, Radio Venceremos denunció que entre el 15 y 17 de enero el ejército había realizado bombardeos y ametrallamientos indiscriminados en diferentes puntos del departamento de Cabañas. La emisora aseguró que, como parte de ello, la Fuerza Armada había implementado un "roqueteo, ametrallamiento y desembarco realizado por 5 helicópteros de transporte sobre los caseríos Azacualpa, El Cacao, El Tule, La Cruz y San Antonio." A dicha acción habría seguido un ametrallamiento contra el cantón San Antonio, jurisdicción de Cinquera; y un "ataque indiscriminado sobre los caseríos La Cruz y San Antonio, realizado por 2 helicópteros lanza-cohetes apoyados por un avión A-37."

Según el balance de Radio Venceremos, a 3 semanas de iniciada la campaña "Enero heroico-Farabundo vive," el FMLN había causado ya 277 bajas a la Fuerza Armada, derribado un helicóptero averiado otro, destruido una tanqueta artillada, la maquinaria de un tren de FENADESAL, un local de comunicaciones de ANTEL, decenas de torres y postes, 2 aplanadoras y un tractor; había saboteado 250 mil palos de café y "repartido miles de quintales de los hacendados entre los jornaleros." Por su parte, en su balance mensual, el COPREFA informó que durante el mes de enero la Fuerza Armada había causado al FMLN 151 bajas, entre ellas 91 muertos, 48 heridos, 2 capturados y 10 desertores. Asimismo, le habría decomisado 90 fusiles de diferente calibre, 2 lanzacohetes RPG-2, 122 minas, 58 bloques de TNT y 2 radios de transmisión. Por otra parte, el COPREFA aseguró que el FMLN había causado 135 bajas entre la población civil y había destruido 30 vehículos de transporte.

Si, por un lado, el FMLN intensificó de este modo su actividad militar, no por ello descuidó, por otro lado, esfuerzos para articular un proyecto político que contara con el consenso de amplios sectores del país y pudiera ofrecer una alternativa al desgaste del gobierno democristiano. El 6 de enero, el consejo ejecutivo del FDR y la comandancia general del FMLN suscribieron un comunicado en el cual reafirmaban, a la vista de la crisis que atravesaba la gestión

del presidente Duarte, la propuesta de un gobierno de amplia participación. La propuesta fue formulada en un documento de 6 puntos dado a conocer por el FMLN-FDR el 10 de julio de 1986. El presidente del FDR, Guillermo Ungo, declaró una semana después que las manifestaciones de protesta contra el reciente paquete fiscal mostraban que "todos los grupos sociales coinciden en rechazar el gobierno democristiano y reconocen la necesidad de otro tipo de solución en el país." Ungo aclaró, sin embargo, que las protestas de la derecha estaban motivadas por intereses distintos de los de los sectores populares y del FMLN-FDR y respondían a que "el régimen de Duarte ni siquiera puede satisfacer a los minoritarios grupos oligárquicos y mucho menos podrá satisfacer al pueblo en general."

En el panorama regional, los acontecimientos estuvieron dominados por los esfuerzos del gobierno de Reagan para resarcir su imagen pública e internacional de los efectos del escándalo Irán-contras; y, en una dinámica contrapuesta a la anterior, por una relativa revitalización de las gestiones de paz de Contadora. En relación a lo primero, el gobierno norteamericano centró su discurso ideológico en torno a la afirmación —según lo formuló el secretario de defensa Caspe Weinberger— de que "el debate nacional sobre el asunto de Irán no deberá poner en peligro la ayuda a los rebeldes nicaragüenses ni tampoco vincularse una cosa con la otra. La perspectiva de otra Cuba en nuestro hemisferio y lo que debemos hacer sobre eso es lo que importa." En relación a lo segundo, lo más destacado fue la gira que, entre el 17 y el 21 de enero, efectuaron por la región los cancilleres de los grupos de Contadora y de Apoyo acompañados de los secretarios generales de la ONU y de la OEA. Cuatro días antes del inicio de la gira del "Grupo de los Diez," el secretario de Estado adjunto para asuntos interamericanos, Elliott Abrams, afirmó que "Contadora no apoya la democracia" y reiteró que la ayuda norteamericana a "los contras" continuaría "indefinidamente;" mientras que el embajador itinerante de la Casa Blanca para Centroamérica, Philip Habib, emprendió una gira sorpresiva por varios países sudamericanos, con el presunto propósito de plantear a dichos gobiernos "la necesidad de presionar a Nicaragua para que entable un proceso de negociación con los antisandinistas, y también asegurar los mecanismos que permitan detener la escalada ar-

mamentista y acelerar la salida de Nicaragua de los asesores militares extranjeros."

Al parecer, las opiniones recogidas por el "Grupo de los Diez" fueron tan encontradas entre sí que el secretario general de la ONU, sincerándose con la prensa, declaró en México que "no existe voluntad política para lograr la paz en Centroamérica." Por su parte, el mismo día, los cancilleres de los grupos de Contadora y de Apoyo emitieron un comunicado en el cual coincidían con Pérez de Cuéllar en que no existía en el istmo "la necesaria voluntad política" para alcanzar la pacificación definitiva, pero resaltaban con mayor optimismo que aquél el respaldo verbal brindado por los gobiernos centroamericanos a las gestiones de Contadora como "el instrumento más adecuado para lograr una solución negociada al conflicto regional."

Aun cuando la gira del "Grupo de los Diez" no redundara en un efectivo contrapeso a la política intervencionista de Estados Unidos en Centroamérica, la escalada de agresión de la Casa Blanca contra Nicaragua sufrió por otro lado un nuevo traspies a causa de las crecientes tensiones agudizadas en los grupos antisandinistas. El 26 de enero, los jefes del Frente Sur anunciaron su decisión de romper con la Fuerza Democrática Nicaragüense Opositora (UNO) debido a la hegemonía ejercida sobre esta organización por la FDN. Aunque el gobierno de Reagan trató de restar relieve a las tensiones, no pudo ocultar del todo su preocupación. El 28 de enero, el nuevo consejero de seguridad nacional, Frank Carlucci, acompañado de Elliot Abrams, emprendió una gira de 3 días por Honduras, El Salvador, Guatemala y Costa Rica, para evaluar las posibilidades de victoria de los antisandinistas. La misión concluyó su gira el 30, en San José, donde, en medio de un riguroso hermetismo, se reunió con cuatro dirigentes políticos contrarrevolucionarios: Alfonso Robelo (UNO), Brooklyn Rivera (MISURASATA), José Dávila (Frente Sur) y Alfredo César (Bloque Opositor del Sur).

En febrero, el panorama político nacional continuó dominado por la confrontación entre el gobierno y la derecha en torno al paquete tributario y, en menor medida, a las reformas a la ley electoral del Decreto 564.

El 7 de febrero, el PDC organizó una multitudinaria manifestación en apoyo a la gestión gubernamental. La manifestación fue precedida de un intenso despliegue propagandístico de campos pagados por el PDC, instando a la ciu-

dadanía a paticipar, por el Movimiento Acción Nacional (MAN) y otros organismos de derecha, denunciando las presiones gubernamentales sobre los empleados públicos y los cooperativistas para sumarse a la marcha. El 5, el presidente de la CCIES, Víctor Steiner, interpretó la marcha como "una muestra clara de que el gobierno busca la confrontación con el sector privado para resolver la protesta del 22 de enero." El mismo día, aunque desde otro punto de vista, también la UNTS descalificó el carácter popular del programado evento y acusó al gobierno de "recurrir a los métodos de manipulación masiva que aprendió del Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre (IADSL)."

Según las fuentes de la derecha más fanatizada, los participantes en la manifestación no pasaron de "algunos centenares." En el otro extremo, el gobierno estimó que no menos de 150 mil personas participaron en ella. En medio de ambas cifras, los cables de la prensa internacional calcularon entre 60 y 100 mil el número de manifestantes, en su gran mayoría campesinos transportados en autobuses y camiones fletados para tal propósito o pertenecientes al Estado. La movilización se hizo pese al boicot al transporte decretado por el FMLN a partir del día anterior. Como lo hiciera el sector privado con relación al paro empresarial del 22 de enero, la dirigencia democristiana interpretó aquellas cifras como un "respaldo obvio al proceso democrático." Al dirigirse a la multitud concentrada en la Plaza Libertad, al final de la marcha, los ministros de cultura y de planificación, Julio Adolfo Rey Prendes y Fidel Chávez Mena, respectivamente, así como el vicepresidente Castillo Claramount y el propio Duarte calificaron la manifestación como un "apoyo popular a las reformas que ha desarrollado el partido, especialmente la reforma tributaria." El mandatario, en particular, reiteró que su gestión no retrocedería en las reformas y reafirmó que "a Napoleón Duarte no lo renuncian ni renuncia, porque ha sido electo por el pueblo."

No obstante este aparente despliegue de fuerza política y las reiteraciones de no dar marcha atrás a las reformas, el curso de los acontecimientos no tardó en mostrar que las presiones del gran capital acabarían por imponerse sobre la demagogia gubernamental. Menos de una semana después, el 12 de febrero, el presidente Duarte declaró, durante un almuerzo organizado por la Cámara Americana de Comercio, que

su política económica no era anti-empresarial sino que, por el contrario, buscaba beneficiar los intereses del sector privado a largo plazo. Al mismo tiempo, formuló un llamado a la reconciliación con los empresarios y anunció que, como un gesto de "buena voluntad" de su gobierno, ese mismo día serían presentadas a la asamblea legislativa importantes reformas a la ley de creación del INCAFE y a la ley del impuesto sobre la renta y el patrimonio.

Las reformas a la ley del INCAFE se redujeron a dos puntos fundamentales: otorgar una mayor participación al sector reformado y al sector privado en la junta de gobernadores del instituto, y facultar al INCAFE para delegar en personas naturales o jurídicas sus funciones de comercialización. Las reacciones de los caficultores no fueron homogéneas. Mientras que la Asociación Cafetalera (ASCAFE) rechazó las modificaciones, aduciendo que no afectarían sustancialmente el monopolio ejercido por el INCAFE, la Asociación de Beneficiadores de Café (ABECAFE) se pronunció en términos más conciliatorios, aceptándolas como el "inicio de una rectificación de la errónea política cafetalera, que será complementada cuando se suprima el monopolio de exportación." Las modificaciones del impuesto sobre la renta consistían básicamente en readmitir deducciones que la reforma tributaria había suprimido en un primer momento.

De mayor importancia que las reformas en cuestión resultó el fallo que la Corte Suprema de Justicia emitió el 19 de febrero, declarando inconstitucional de un modo general y obligatorio la "Ley de impuesto para la defensa de la soberanía nacional," contenida en el decreto legislativo 481, del 2 de octubre de 1986, así como las adiciones y reformas formuladas a dicha ley por el Decreto 579 del 20 de enero de 1987. El fallo, cuya justificación ocupó 70 folios, se basó fundamentalmente en los recursos de inconstitucionalidad interpuestos por el Dr. José Antonio Rodríguez Porth, director ejecutivo de la CCIES, y por un grupo de 7 abogados apoderados del sector privado. En su punto medular, el dictamen arguyó que la pretensión de "defender la soberanía nacional," a lo cual apelaba el impuesto, constituía un "subterfugio conceptual" que "encierra el propósito de allanar el camino para implantar una medida impositiva que contraría las normas constitucionales." Asimismo, el fallo reconocía, como lo había admitido Rodríguez Porth en su demanda, que la "sobera-

nía nacional" no estaba en peligro porque el conflicto bélico "es entre salvadoreños" y no peligraba la integridad de la nación porque "no hay guerra declarada legalmente contra otra nación."

La derecha reaccionó con entusiasmo desorbitado al dictamen. El propio Rodríguez Porth lo calificó como "un triunfo del pueblo salvadoreño y de los abogados que hemos interpuesto este recurso." Calderón Sol (ARENA) subrayó que la decisión de la Corte "demuestra la majestad del derecho y una esperanza en la vida política e institucional del país." De modo más oficial, ANEP emitió, el 20, un comunicado en el cual manifestaba que el fallo "tiene una importancia trascendental para el restablecimiento de la seguridad jurídica en nuestro país" y "es una magnífica y oportuna lección para los transgresores de las normas constitucionales." Asimismo, aprovechó para recordar a la corte suprema que aún "existen varios recursos de inconstitucionalidad pendientes de resolución" y "ANEP confía que prontamente la Sala de lo Constitucional dictará las sentencias correspondientes."

Como ocurriera con el caso de la ley electoral a comienzos de 1985 y con la destitución del Dr. José Francisco Guerrero como fiscal general ese mismo año, el gobierno debió doblegar una vez más la cerviz ante la decisión del poder judicial en aras del "juego democrático" entre los órganos del Estado. El presidente Duarte manifestó que "todos debemos cumplir fielmente con esa decisión, nos guste o no, porque así es el estado de derecho, así es el proceso democrático." La Fuerza Armada, aunque manifestó que acataría el fallo, no logró disimular del todo su desazón por la raquítica solidaridad mostrada por su aliado tradicional, el gran capital, en un momento en que el ejército se veía tan urgido de tal respaldo. El ministro de defensa, general Vides Casanova, manifestó que le daba "tristeza ver cómo las fuerzas democráticas del país no han tomado conciencia de la gravedad del momento que está viviendo nuestra patria." En alusión a una posible ayuda suplementaria norteamericana, Vides expresó que "va a ser muy penoso pedir la ayuda adicional de Estados Unidos cuando los que aquí pueden pagar no quieren poner una parte para defender al país... va a llegar el día en que se van a dar cuenta que si no sacrificamos algo de lo que tenemos y si no se sacrifican los que pueden dar más, porque son también los que van a perder más, nos será

más difícil pacificar el país... habrá que derramar más sangre, no sólo de nuestros soldados sino de civiles." En la misma línea, el comandante departamental de Morazán, coronel Mauricio Vargas, señaló que "yo creo que cada quien debe pagar según su posibilidad, y los impuestos son medidas lógicas en cualquier sistema del mundo, porque el que tiene un *Mercedes Benz* es obvio que tendrá que pagar más que el que utiliza transporte colectivo. Más tarde podría ser que tengamos que lamentar no haber aceptado estas medidas y vamos a seguir el camino de tantos, como Adolfo Calero, Pedro Joaquín Chamorro, tratando de hacer afuera de su país lo que no pueden hacer dentro."

La dimensión más crítica del dictamen no fue, sin embargo, el traspies político del PDC, sino las alternativas fiscales que debían compensar el dinero que se dejaría de recaudar con la derogación del impuesto de guerra. En relación a ello, el presidente Duarte informó el 20 de febrero que la Fuerza Armada ya había gastado los 120 millones de colones que se pretendían recaudar con el impuesto: "93 millones de colones de esta suma en armamento y el resto en uniformes, botas, otros implementos y el pago de la deuda adquirida por la Fuerza Armada durante la ofensiva final que lanzó el FMLN en enero de 1981." El mismo día, el viceministro de hacienda indicó que el fallo de la corte aumentaría el déficit fiscal en casi 600 millones de colones, ya que "a los 120 millones que se dejarán de recaudar deberá sumarse el déficit de 400 millones de colones que se estima dejarán de recaudarse en la exportación de café a finales de 1987 debido a la disminución en el precio mundial." En relación a las alternativas fiscales para subsanar la pérdida de esos fondos, el viceministro indicó que se presentaban tres nuevos impuestos, decretar empréstitos forzosos y/o disminuir las asignaciones presupuestarias a los ministerios de servicio público.

Paralelamente a la lucha contra el impuesto de guerra, aunque con bastante menos éxito, la derecha prosiguió sus presiones para derogar las reformas electorales. El 31 de enero, el representante de ARENA ante el Consejo Central de Elecciones, Francisco Merino, interpuso ante la corte suprema una demanda de amparo contra el Decreto 564, arguyendo que las reformas contenidas en éste violaban sus derechos como miembro del CCE. El 4 de febrero, ARENA, PCN, PAIS, PPS, el Partido Liberación, el Partido Social Demócrata (PSD) y el Par-

tido Acción Renovadora (PAR) emitieron un pronunciamiento de 6 puntos en el cual señalaban que la promulgación del Decreto 564 rompía "por su base el proceso democrático salvadoreño" y advertían que "de no contarse con las suficientes garantías de imparcialidad en el manejo de los futuros procesos electorales, los partidos que suscribimos este pronunciamiento nos reservamos el derecho de decidir, en su oportunidad, el retiro del proceso democrático y la no participación en las próximas elecciones." No obstante estas presiones, la corte suprema resolvió el 26 de febrero que la demanda de Merino no procedía, en tanto que el Decreto 564 no violaba sus derechos como consejal, e insinuó que lo que procedía era más bien un recurso de inconstitucionalidad contra él. Al día siguiente, en representación de las fracciones de oposición en la asamblea legislativa, el Dr. René Fortín Magaña se apersonó en la corte, acompañado de representantes de ARENA, del PCN, y de PAISA e interpuso la correspondiente demanda de inconstitucionalidad.

En el ámbito del movimiento laboral, el acontecimiento más relevante lo constituyó el primer aniversario de fundación de la UNTS, celebrado el 8 de febrero con un foro público en la plaza Bolívar. En el foro participaron unos mil representantes de organizaciones sindicales, comités de derechos humanos y estudiantes universitarios. En sus resoluciones fundamentales, el foro reiteró que la guerra constituía el problema mayor del país y exigió al gobierno la reanudación del diálogo con el FMLN-FDR. Otros eventos laborales de relativa importancia en los cuales se ventilaron el mismo tipo de exigencias fueron la XXXIII Asamblea General Ordinaria del Sindicato de Empresa de Trabajadores de ANDA (SETA) y el XIX Congreso Federal de FESTIAVTSCES. Al nivel de reivindicaciones más inmediatas se destacaron las exigencias salariales planteadas a la CEL por el Sindicato de la Industria Eléctrica (SIES); el paro de labores decretado el 4 de febrero por los trabajadores del Banco Salvadoreño, afiliados a SIGEBAN, en demanda de aumentos salariales; y, en el sector privado, las demandas salariales de los trabajadores del Círculo Deportivo Internacional, INDECA, fábrica Santa Mercedes, "Etiquetas y Elásticos" y fábrica de Sacos Cuscatlán. En este último caso el problema consistía en el cierre inminente de la fábrica debido al retiro del financiamiento por parte del Banco Hipotecario.

En el ámbito militar, el FMLN mantuvo a lo largo del mes una actividad relativamente intensa, con excepción de la tregua unilateral decretada el 1 de febrero por la comandancia general para facilitar la primera jornada nacional de vacunación de 1987. El 6 de febrero, el FMLN dio inicio a un nuevo paro al transporte a nivel nacional, el cual concluyó el 9, con saldo de una docena de vehículos ametrallados y por lo menos 15 muertos, entre ellos 10 efectivos militares que perecieron cuando el camión en que se conducían pasó sobre 2 minas "Claymore" colocadas en una vía secundaria de la población de Yoioaiquín (Morazán). En general, como aconteciera durante el paro anterior, el nuevo paro se caracterizó por el incremento de acciones bélicas de pequeña envergadura y por su relativamente más eficaz implementación en la zona occidental.

Apenas a 3 días de concluido el paro, como prolongación de la campaña militar "Enero heroico-Farabundo vive," el FMLN operativizó, entre el 12 y 13 de febrero, un fuerte ataque a la población de Osicala, al tiempo que incursionó y se tomó Delicias de Concepción y emboscó a las tropas de refuerzo del destacamento militar número cuatro en la pista de aterrizaje de San Francisco Gotera. Según informó el propio comandante del destacamento, coronel Mauricio Vargas, en el curso de los combates resultaron muertos un teniente, un sub-sargento y 7 soldados de los batallones Lenca y Morazán; 7 soldados más resultaron heridos y 2 camiones militares quedaron totalmente destruidos. Por otra parte, Vargas informó que el ejército había causado 23 muertos en las filas del FMLN. En su versión del 14, Radio Venceremos informó que el FMLN habría causado a la Fuerza Armada 49 bajas, entre ellas 25 muertos y 24 heridos, mientras que en las filas insurgentes sólo habían perecido 3 combatientes. La emisora aseguró que entre las bajas castrenses se contaba el capitán Juan Grande García, presunto participante en la masacre de El Mozote. Asimismo, el informe de la Venceremos indicó que el FMLN averió 1 de los 3 helicópteros UH-1H que llegaron para dar apoyo a las tropas cercadas y "en las emboscadas tendidas a los refuerzos blindados fueron destruidos un camión y una tanqueta." Durante la segunda quincena de febrero, en cambio, la actividad guerrillera tendió a concentrarse más en el sabotaje, sobre todo a partir del 23, cuando la Venceremos comenzó a anunciar que la comandancia general del FMLN ha-

bía girado instrucciones a todas las unidades guerrilleras para arreciar el sabotaje "principalmente contra estaciones y subestaciones de CEL y CAESS."

Por su parte, durante la primera quincena de febrero, la Fuerza Armada lanzó operativos medianos de rastreo y desalojo en los volcanes de San Salvador, Santa Ana, cerro de Guazapa y algunas zonas del oriente del país. Tras el ataque a Osicala, tropas del destacamento número cuatro realizaron durante varios días un fuerte operativo de rastreo en el norte de Morazán con el propósito de localizar y aniquilar a las columnas guerrilleras responsables del ataque. El 18, la Fuerza Armada informó de recios combates librados en las inmediaciones del cerro Caca-huatique (Morazán) y de Berlín (Usulután), así como el desmantelamiento de varios campamentos rebeldes en la jurisdicción de Cinquera (Cabañas). Dos días después, el COPREFA informó de fuertes enfrentamientos en el cantón El Ocotol, jurisdicción de Dulce Nombre de María (Chalatenango) y en Cacaopera (Morazán).

En el balance correspondiente a febrero, el COPREFA informó que durante el mes el FMLN sufrió 74 muertos, 66 heridos y 9 desertiones; perdió 85 fusiles, una ametralladora UZI, 160 granadas, 85 granadas para mortero 81 mm, una granada para lanza-cohetes RPG-2, 230 minas y 2 radios de comunicación. Asimismo, el COPREFA aseguró que el FMLN dio muerte a 25 campesinos, lesionó a 39 y secuestró a 62, además de atacar contra 57 vehículos y quemar una finca cafetalera. Por su parte, Radio Venceremos informó que el FMLN causó al ejército 459 bajas, 175 de ellas como producto de 11 emboscadas contra convoyes militares. Asimismo, el FMLN habría averiado 3 helicópteros UH-1H, destruido 3 vehículos militares y una casa cuartel y realizado 53 mitines en diferentes poblados del país. La emisora informó del "sabotaje a una locomotora, 4 vagones, 3,500 sacos de cemento, 58 mil palos de café, 10 fincas cafetaleras, una subestación de energía eléctrica y 115 unidades del sistema eléctrico, entre torres, postes y transformadores."

En contraste con este recrudecimiento de la guerra, los esfuerzos para humanizar el conflicto cristalizaron en el canje del coronel Omar Napoleón Avalos a cambio de la liberación de 57 presos políticos y de un salvoconducto para que 42 lisiados de guerra del FMLN pudiera viajar al exterior a recibir atención médica. Los acuerdos de canje, producto de largos y difíciles me-

ses de negociaciones, fueron suscritos en Panamá el 29 de enero por una delegación gubernamental integrada por el ministro de cultura, el ministro de planificación, el viceministro de seguridad, y por una delegación del FMLN-FDR. Los intermediarios del canje fueron monseñor Rivera y Damas, monseñor Gregorio Rosa Chávez y el obispo auxiliar de Quito, monseñor Emil Stehle. El canje se llevó a cabo en dos momentos. El primero, efectuado el mismo 29, consistió en la evacuación de 39 lisiados de guerra hacia Cuba, vía México. El segundo momento tuvo lugar el 2 de febrero y consistió en la liberación simultánea de los 57 reos políticos—50 hombres del penal de Mariona y 7 mujeres de la cárcel de Ilopango— y del coronel Avalos. Este fue entregado en Perquín, a monseñor Rivera, por los comandantes Joaquín Villalobos y Roberto Roca, en presencia de las comandantes Mercedes del Carmen Letona y Marisol Galindo. Para no obstaculizar la entrega, la Fuerza Armada detuvo las operaciones ofensivas en el norte de Morazán.

El desenlace del caso de Avalos no dejó de generar ciertas expectativas de posible reanudación del proceso de diálogo. El propio Avalos, aunque no explicitó esta recomendación específica, se pronunció dramáticamente en favor de una paz efectiva que resolviera radicalmente la situación de violencia del país. La Iglesia católica también siguió trabajando en su línea de respaldo a la solución pacífica del conflicto. El 8 de febrero, monseñor Rosa formuló una propuesta abierta para un debate nacional que complementara y reforzara el proceso de diálogo con el FMLN-FDR. Aparte de la respuesta inmediata de los Frentes apoyando la iniciativa, sin embargo, ésta no encontró demasiados ecos. Los obstáculos de siempre se interpusieron una vez más en la vía del diálogo, como lo mostró la fracasada mesa redonda "Alternativas de proyectos políticos ante la crisis actual," que la Universidad de El Salvador programó para el 28 de febrero y para participar en la cual había invitado como interlocutores principales a la ANEP, al gobierno y al FMLN-FDR. La ANEP se excusó, arguyendo que sus estatutos le impedían participar en "actividades de carácter político." El gobierno declaró que no consideraba conveniente participar en dicho evento debido a "la posición radicalizada de la universidad." Finalmente, los Frentes, que habían designado a una delegación encabezada por Héctor Oquell Colindres, se vieron imposibilitados de parti-

cipar ante las veladas amenazas gubernamentales de que sus delegados serían capturados si ingresaban al país. Paradójicamente, la derecha no dejó pasar la oportunidad para reprochar al gobierno su incoherencia al haber permitido que para los diálogos de La Palma y Ayagualo ingresara el FMLN-FDR, pero impedir que lo hiciera para participar en el foro de la universidad nacional. Así, el fiscal general manifestó que "el gobierno debería ser consecuente con su política anterior y permitirles el ingreso si en realidad la intención de la universidad es por un diálogo sincero;" mientras que Hugo Carrillo (PCN) comentó que "la política de Duarte es contradictoria, pues habla de democratización del país y sólo deja entrar a los insurgentes cuando él quiere."

En el ámbito regional, los acontecimientos de febrero se articularon en torno a tres sucesos principales: la reunión en Guatemala de la III Conferencia de Cancilleres de la Comunidad Económica Europea (CEE), Centroamérica y Contadora, denominada "San José II;" la reunión de los presidentes centroamericanos —excluido Daniel Ortega— en San José y la propuesta de paz para el área formulada por Oscar Arias; y las primeras revelaciones del informe Tower.

La cumbre de cancilleres, realizada en Guatemala entre el 9 y el 11 de febrero, apuntó a analizar la crisis centroamericana de cara al apoyo político y económico que la CEE podría dar para la distensión del conflicto y la recuperación económica de la región. Al igual que en la mayoría de los foros internacionales de

discusión sobre la problemática centroamericana, la cumbre se caracterizó por profundas polémicas internas y puntos de vista muy encontrados, aun cuando finalmente se logró, a regañadientes de los aliados centroamericanos de Estados Unidos, generar un consenso sobre Contadora como "la única instancia viable para acceder a una solución pacífica y negociada de la crisis regional" y se exhortó a "los países que tengan vínculos e intereses en la región" a contribuir efectivamente a tales gestiones. Cuatro días después de concluida la cumbre de Guatemala, los presidentes de Guatemala, El Salvador, Honduras y Costa Rica se reunieron en San José para discutir la propuesta de Arias en el sentido de exigir al gobierno nicaragüense un diálogo con la oposición interna a cambio de la suspensión de la asistencia norteamericana a "los contras." La discusión de la propuesta, originalmente formulada en términos muy desventajosos para Nicaragua, derivó, fundamentalmente por influencia del presidente Cerezo, en un planteamiento más abierto que Nicaragua aceptó con notable habilidad diplomática, al punto que Daniel Ortega expresó estar dispuesto a reunirse con sus homólogos centroamericanos en Esquipulas, como la iniciativa de Arias proponía.

Ello colocó todavía más a la defensiva al gobierno de Reagan, preocupado por su incapacidad para resolver la crisis desencadenada en el interior del movimiento antisandinista y por las primeras revelaciones del informe de la comisión Tower.